

# ACCIÓN URGENTE

## CONFIRMADA CONDENA DE PRISIÓN DE CINCO ACTIVISTAS

**Un tribunal de apelación de El Cairo confirmó el 27 de enero la condena de dos años de prisión impuesta a cinco activistas el 13 de diciembre de 2015 por cargos falsos.**

El Tribunal de Apelación para Delitos Menores de Abdeen, en la capital egipcia, El Cairo, confirmó el 27 de enero la condena de dos años de prisión impuesta a los activistas **Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed, Karim Khaled Fathy, Mohamed Abdel-Hamid, Gamila Seryel-Dain y Ahmed Mohamed Said.**

El 13 de diciembre de 2015 habían sido declarados culpables de manifestarse bloqueando la carretera e interrumpiendo el tráfico, en aplicación de la Ley de Manifestaciones de 2013 de Egipto. Esta ley restringe arbitrariamente el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, garantizado por el derecho internacional de los derechos humanos y por la Constitución egipcia. Según los abogados defensores, no hay pruebas materiales de los cargos que se formularon contra los activistas. La única prueba es el informe de investigación de un solo agente de los servicios de Seguridad Nacional, según el cual los cinco participaron en una protesta en el cruce de las calles Mohamed Mahmoud y Mohamed Farid de El Cairo el 19 de noviembre. De acuerdo con los abogados defensores, un informe del Ministerio de Tráfico confirma que no hubo ninguna protesta en esas calles ese día.

A Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed se le niega atención médica urgente en la prisión. Padece insuficiencia respiratoria severa y dolor en el pecho. El médico de la prisión ha dicho que tiene problemas de salud relacionados con una arteria coronaria y con una válvula cardíaca que lleva, por lo que lo ha remitido al hospital del centro para que le hagan pruebas y radiografías, pero, según su familia, aún no se las han hecho. Ahmed Mohamed Said, cirujano vascular y famoso poeta, ha explicado que fue torturado durante su interrogatorio por agentes de los servicios de Seguridad Nacional el 19 de noviembre, día en que lo detuvieron. Lo golpearon y le aplicaron descargas eléctricas. Los cuatro activistas varones están reclusos en el complejo penitenciario de Tora, en El Cairo. Gamila Seryel-Dain se encuentra en la prisión de mujeres de Qanater, al noroeste de El Cairo.

### Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que pongan de inmediato en libertad a los cinco activistas (indicando sus nombres), pues sus sentencias y condenas están basadas en delitos que penalizan el ejercicio pacífico de los derechos humanos o en cargos falsos;
- pidiéndoles que garanticen que Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed recibe la atención médica que necesita;
- instándolas a que ordenen realizar sin demora una investigación independiente e imparcial sobre las denuncias de tortura y garanticen que se somete a los responsables a un juicio justo y sin recurrir a la pena de muerte.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 DE MARZO DE 2016 A:

Presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos  
National Council for Human Rights  
President  
Mohamed Fayek  
69 Giza St, - next to the Saudi Embassy  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 3762 4852/4229  
Correo-e: Nchr@nchr.org.eg  
Twitter: @nchregypt  
**Tratamiento: Señor Fayek / Dear Mr Fayek**

Presidente  
President  
Abdel Fattah al-Sisi  
Office of the President  
Al Ittihadia Palace  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 391 1441  
Correo-e: p.spokesman@op.gov.eg  
Twitter: @AlsisiOfficial  
**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

**Y copias a:**  
Viceministra adjunta de Asuntos Exteriores para los Derechos Humanos  
Deputy Assistant Minister of Foreign Affairs for Human Rights  
Mahy Hassan Abdel Latif  
Ministry of Foreign Affairs  
Corniche al-Nil, Cairo, Egipto  
Correo-e: Contact.Us@mfa.gov.eg  
Twitter: @MfaEgypt

**Envíen también copia a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 294/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE12/3169/2016/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## CONFIRMADA CONDENA DE PRISIÓN DE CINCO ACTIVISTAS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ahmed Mohamed Said es médico en Alemania y estaba en El Cairo de visita. Junto con otros 30 activistas, el 19 de noviembre participó en una manifestación pacífica en el puente 6 de Octubre de El Cairo. Conmemoraban a las personas que habían muerto cuatro años antes en los enfrentamientos de la calle Mohamed Mahmoud entre manifestantes y la policía. En 2011, desde el 19 de noviembre y a lo largo de seis días murieron 51 personas. Ahmed Mohamed Said se ofreció entonces como médico voluntario para atender a los manifestantes heridos. Es conocido también por su poesía, que ha recitado en la televisión egipcia.

La vigilia de protesta organizada en el puente comenzó a las dos de la tarde y duró alrededor de cinco o siete minutos. Después de ella, Ahmed Mohamed Said fue a una cafetería de zona de Abdeen de El Cairo con su amigo Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed, que es activista político del partido socialista Pan y Libertad. Cuando se marchaban ya de la cafetería los abordaron unos agentes de policía que les pidieron los carnés de identidad. Los llevaron a la cercana comisaría de policía de Abdeen para interrogarlos. Según la familia de Ahmed Mohamed Said, alrededor de las cuatro de la tarde su móvil quedó desconectado. No fue hasta las cuatro de la mañana del día siguiente que las familias y los abogados supieron dónde estaban él y los demás activistas. Karim Khaled Fathy y Mohamed Abdel-Hamid también fueron detenidos arbitrariamente, cuando caminaban por la calle. A Gamila Seryel-Dain la detuvieron dos días más tarde, el 22 de noviembre, cuando fue a llevar comida a los detenidos.

El 19 de noviembre fueron detenidos cerca del puente 6 de Octubre nueve activistas más. Los llevaron a la comisaría de policía de Qasr el Nil y están siendo juzgados aparte. Según su familia, el 20 de noviembre, cuando Ahmed Mohamed Said dijo al fiscal que lo habían torturado, éste se negó a admitir la denuncia. Dos días más tarde, un juez ordenó dejar en libertad a los acusados tanto del caso de Abdeen como en el de Qasr al Nil, pero el fiscal recurrió contra la decisión y los pusieron de nuevo en prisión preventiva. Gamila Seryel-Dain fue detenida por orden del fiscal de Qasr el Nil. Cuatro días más tarde, el juez la dejó en libertad bajo fianza de 3.000 libras egipcias (380 dólares estadounidenses), que ella pagó. Después de que fuera puesta en libertad, el fiscal de Abdeen ordenó su detención basándose en cargos como “incitar a participar en protestas”. Fue imputada en las dos causas.

El 14 de diciembre, al día siguiente de que se dictara sentencia condenatoria contra los cinco activistas en el caso de Abdeen, los cuatro hombres fueron trasladados a la prisión 15 de Mayo de El Cairo, donde quedaron recluidos en una celda sometidos a medidas disciplinarias. Sus familias afirman que no vieron la luz del día durante las dos semanas que pasaron allí y que se declararon en huelga de hambre como protesta.

También los trasladaron una vez a la cárcel conocida como el “Escorpión”, prisión de máxima seguridad del complejo penitenciario de Tora, en El Cairo. Las familias afirman que lo hicieron a raíz de que ellas presentaran formalmente una denuncia ante el fiscal de distrito del sur de El Cairo el 29 de diciembre en relación con el caso. El director de la prisión 15 de Mayo había dicho a los cuatro activistas varones que iban a llevarlos de nuevo a la comisaría de policía de Abdeen, donde las condiciones son mejores, pero que para ello Ahmed Mohamed Said tenía que firmar un documento en el que declaraba no haber sufrido malos tratos y no estar ya en huelga de hambre. Ahmed Mohamed Said firmó, pero llevaron a los activistas a una prisión de máxima seguridad, donde aseguran que estuvieron recluidos en condiciones de hacinamiento y junto con yihadistas en celdas separadas, en las que tuvieron que dormir en delgados colchones sobre el frío suelo durante la época más fría del año en Egipto. A Gamila Seryel-Dain la llevaron a la prisión de mujeres de Qanater. Es madre de tres hijos.

El derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica está garantizado por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Egipto es Estado Parte, y por los artículos 65 y 73 de la Constitución egipcia.

Nombre: Ahmed Mohamed Said (h), Mostafa Ibrahim Mohamed Ahmed (h), Karim Khaled Fathy (h), Mohamed Abdel-Hamid (h), Gamila Seryel-Dain (m).

Sexo: hombres y mujer

Más información sobre AU: 294/15 Índice MDE 12/3356/2016 Fecha de emisión: 5 de febrero de 2016

